



DIPLOMATURA EN PRÁCTICA TRIBUNALICIA - 2011

INICIO: MARTES 5 DE ABRIL DE 2011

Objetivos:

Se pretende que los alumnos logren:

- 1) Conocer y comprender los distintos mecanismos de funcionamiento de las instituciones del Poder Judicial y de los procesos.
- 2) Observar el debido ejercicio profesional de abogados, procuradores, escribanos, peritos, martilleros y auxiliares en general.
- 3) Comprender el impacto de la acción judicial en los medios de comunicación social.
- 4) Contextualizar el Poder Judicial dentro de los organismos del estado.
- 5) Analizar las disfunciones en el servicio de justicia.
- 6) Realizar correctamente la tarea profesional para dotar al proceso de un trámite ajustado a las normas acelerando y jerarquizando la tarea procesal.
- 7) Garantizar los principios legales; en especial, los dispositivos, la bilateralidad, la celeridad y economía procesal, resaltando el de la libre defensa en juicio de raigambre constitucional

Metodología:

La diplomatura tendrá modalidad presencial, a través de dos encuentros semanales distribuidos en clases teóricas y prácticas. Tanto la parte teórica como la práctica concluirán con un examen cuya modalidad será definida por el cuerpo docente.

Destinatarios:

Dirigido a abogados y procuradores con antigüedad inferior a 2 (dos) años en la profesión; alumnos de los últimos años de las carreras de Derecho y Procuración; empleados y funcionarios del Poder Judicial.

Certificación:

Se otorgará el certificado de Diplomado en Práctica Tribunalicia

Duración:

La Diplomatura tiene una duración de 9 meses (de marzo a noviembre), bajo la modalidad presencial de dos encuentros semanales con una carga horaria total de 169 horas reloj. Las

clases prácticas son de dos horas reloj por encuentro (los días martes de 15 a 17 horas) y las clases teóricas de tres horas reloj (los días jueves de 15 a 18 horas). El lugar de cursado es la sede centro de la Universidad (24 de septiembre 476)

Distribución horaria 2011:

PARTE PRÁCTICA (58 horas reloj)

PARTE TEÓRICA (111 horas reloj)

Cuerpo docente (por orden alfabético)

Albo, Eudoro
 Díaz Vásquez, Nora Beatriz
 Fagioli, Nancy Roxana
 Jiménez, Elba
 López Ávila, Diego Alejo
 Loandos, Pablo
 Meneghello, Silvia Marcela
 Ovejero, Irma Aída
 Rojas, Karina

Plan de estudios:

NOMBRE DEL MÓDULO	CH	DOCENTE A CARGO
PARTE TEÓRICA		
ORGANIZACIÓN JUDICIAL	8	IRMA OVEJERO – KARINA ROJAS – PABLO LOANDOS
PRIMER CONTACTO	10	
PROCEDIMIENTO	10	
AUDICIENCIAS	10	
NOTIFICACIONES	10	
CAUTELARES	10	
INCIDENTES	10	
RECURSOS	8	
RESOLUCIONES JUDICIALES	8	
COSTAS	8	
HONORARIOS	8	

CONCURSOS Y QUIEBRAS	5	
PROCEDIMIENTO	6	
PARTE PRÁCTICA		
PROCEDIMIENTO EN FUEROS CIVIL Y COMERCIAL COMÚN Y CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES	16	NORA DÍAZ VAZQUEZ
PROCEDIMIENTO EN FUEROS CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Y CONCILIACIÓN Y TRÁMITE	14	SILVIA MENEGHELLO
PROCEDIMIENTO EN EL FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y RECURSOS	14	NANCY FAGIOLI
PROCEDIMIENTON PENAL	14	ELBA JIMENEZ - EDUARDO ALBO – DIEGO ALEJO LÓPEZ ÁVILA
Carga horaria total 169		

COSTO:

El costo es de \$2.400 pesos (a cancelar en 8 cuotas iguales de 300 pesos cada una). No incluye material didáctico ni fotocopias.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Sede Centro USP-T: 24 de septiembre 476, San Miguel de Tucumán.
Teléfono 453-0630 Interno 118 Mail cfaur@uspt.edu.ar